

# Editorial

En 1992 y mediante la ley 30, se crea en Colombia el Sistema Nacional de Acreditación con el objetivo fundamental de garantizar a la sociedad que las instituciones que hacen parte del sistema, cumplen los más altos requisitos de calidad y realizan sus propósitos y objetivos. “La Acreditación es un testimonio que da el Estado sobre la calidad de un programa o institución con base en un proceso previo de evaluación en el cual intervienen, la institución, las comunidades académicas y el Consejo Nacional de Acreditación” (Roa, 2009).

Desde 1998 el CNA ha otorgado acreditaciones de alta calidad a 630 programas en diferentes disciplinas a nivel nacional y ha renovado 169 de estas. La universidad del Tolima tiene 6 programas acreditados: Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería Agroindustrial, Biología, Ingeniería Forestal, Ingeniería Agronómica y recientemente el programa de Administración de Empresas.

El proceso de autoevaluación del programa de Economía de la Universidad del Tolima, con miras a la acreditación de alta calidad, se inició en el año 2005 junto con la discusión de una reforma curricular; este trabajo acucioso realizado por los profesores del departamento de economía y finanzas, algunos estudiantes, egresados y directivos quienes lideraron estos procesos, arrojó como resultado un documento bien elaborado del proceso de autoevaluación. Dicho documento realizó un diagnóstico de la situación en ese momento del programa en múltiples dimensiones. Para ello se utilizó una metodología que ponderaba y calificaba cada factor, características e indicadores de acuerdo con los lineamientos del CNA. Para ello se contó con la participación de profesores expertos durante el proceso y adicionalmente, se elaboró con ellos un plan de mejoramiento que recogía las falencias más sentidas del programa y las estrategias encaminadas a mejorar las deficiencias identificadas. Una vez culminada esta primera etapa las directivas de la Facultad enfilaron sus baterías y a través de su equipo directivo iniciaron la ejecución y el cumplimiento de este plan de mejoramiento.

El primer logro de la puesta en marcha de las estrategias, fue la reforma curricular. En la actualidad el programa de economía cuenta con ajustes de su plan de estudios y de otros elementos que componen el currículo; como un hecho significativo, después de 14 años de existencia del programa de Economía, los estudiantes que ingresan a primer semestre, inician con un nuevo pènsum académico que entre otras cosas implicó una reforma a su visión, misión, proyecto educativo del programa, perfil profesional y ocupacional.

Respecto a la formación de los estudiantes, el programa siempre ha procurado perseguir la calidad académica, en este sentido somos pioneros en la oferta de cursos nivelatorios en áreas de la matemáticas, economía y lecto-escritura; política, que terminó adoptando la Universidad en todos sus programas, igualmente se han constituido tres grupos de investigación, uno en categoría D (Colciencias) y los demás avalados institucionalmente, semilleros de investigación, la revista Mundo Económico y Empresarial, convenios nacionales e internacionales y se han apoyado económicamente trabajos de grado, de investigación, la participación en eventos académicos, actividades de bienestar, entre otros. Otro punto a destacar es la vinculación de cuatro nuevos profesores de planta para el programa de economía, en convocatoria que se espera que se realice a muy corto plazo.

Estos logros y muchos más han sido posibles gracias al esfuerzo inmensurable de toda la comunidad académica del programa y de la Facultad, pero en este sentido vale preguntarse ¿Por qué es importante la acreditación del programa de economía?. Como primera medida, es necesario entender el concepto de calidad. Al referirnos al concepto de calidad y de su composición compleja y amplia, además de su carácter multidimensional el cual abraza diferentes criterios dependiendo del contexto, retomemos el concepto aplicado a la educación superior según el CNA: “..hace referencia a la síntesis de características que permiten reconocer un programa académico específico o de determinado tipo y hacer un juicio sobre la distancia relativa entre el modo como en esa institución o una institución en ese programa académico se presta dicho servicio y el óptimo que corresponde a su naturaleza”. (Abad et al.,2003)

Otro concepto más claro tiene que ver con el reconocimiento de la calidad y su relación, con la belleza, como decía recientemente José Joaquín Brunner, “es similar al reconocimiento de la belleza” (Roa, 2009); no podemos definir fácilmente lo que es bello, pero podemos reconocerlo allí donde está. En otras palabras se juzga que existe calidad en un programa o institución por su trayectoria, o se asume que la hay cuando ella dispone de los recursos académicos o financieros adecuados, o porque ha obtenido determinados resultados en alguna de sus funciones sustantivas, o por el valor intrínseco de los contenidos académicos de sus programas de formación, o por la apreciación del valor agregado de la educación que imparte, es decir, por lo que el estudiante aprende durante su permanencia en el programa. (Roa, 2009).

Es necesario plantearse las siguientes preguntas: ¿Será que el programa de economía no se aproxima a un nivel óptimo de servicio educativo profesional? ¿Será que a nuestro programa no podemos reconocerlo como bello en nuestro contexto? ¿Será que nuestro programa no tiene reputación, no cuenta con los recursos académicos y financieros adecuados?, ¿será que nuestros estudiantes no aprenden absolutamente nada?, por último, ¿Será que nuestros egresados no están bien posicionados? Son preguntas que todos debemos hacernos para reflexionar en alguna medida sobre la calidad del programa de economía de la Universidad del Tolima.

La búsqueda del mejoramiento y la excelencia es el sentir permanente del trabajo académico, la lucha incesante por la calidad es el deber de las directivas del programa y la cual debe arraigarse en todos los estamentos de la comunidad académica. Como objetivo debemos proponernos la obtención de la acreditación de alta calidad del programa de economía, que avala y sustenta la calidad de este dentro del sistema de educación superior.

## ESTADO DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE ECONOMÍA

Como se mencionó al inicio de este documento, resultado del proceso de autoevaluación se encuentra un documento de acreditación que fue enviado en el mes de febrero de 2009 al Consejo Nacional de Acreditación. Posteriormente se iniciaron contactos con pares colaboradores, entre ellos se encuentran: Beethoven Herrera, Luis Fernando Ramírez y Carlos Humberto Ortiz, el primero profesor de la Universidad Nacional de Colombia, los siguientes decanos de la Universidad de la Salle y Universidad del Valle respectivamente; personas que nos orientaron y siguen apoyándonos con sus observaciones y recomendaciones para afrontar de la forma más exitosa este proceso. El pasado 29 de Abril de 2009, nos acompañó en una visita al programa el doctor Luis Fernando Ramírez, con el fin realizar el ejercicio de verificación de los estándares exigidos por el CNA para la acreditación de programas. Las observaciones realizadas serán tenidas en cuenta para la visita real de los pares académicos del CNA. Estos últimos emiten un juicio de calidad, dicho juicio es básicamente un reconocimiento que puede ser argumentado y justificado, el par académico, dada

su legitimidad de su quehacer intelectual, puede presentarse como el sujeto de ese reconocimiento (Abad et al., 2003). Para la visita de los pares se recurrió a la sensibilización de los estudiantes, profesores, egresados y directivos, en cuanto a la dimensión y magnitud del proceso de acreditación del programa de economía, todos unidos bajo un mismo propósito, sin olvidar los problemas que se tienen, sin dejar de afrontarlos y emparejándonos de los logros y consecuciones; y cabe señalar la siguiente frase: “Es por ello que la calidad de un programa determinado, dependerá en alto grado, del buen oficio de sus miembros” (Orozco, 2009)

Es importante resaltar que la acreditación está contribuyendo a la apropiación de la cultura de autoevaluación que promueve la comunicación académica y el mejoramiento cualitativo de programas y de la propia institución, lo que fortalece, además, la concreción de la Misión y del Proyecto Educativo Institucional.

### BIBLIOGRAFÍA

Orozco, L. (2009). La calidad de la universidad. Más allá de toda ambigüedad. Consultado el 04/03/2009. Disponible en: <http://www.cna.gov.co/1741/channel.html>

Roa, A. (2009). Hacia un modelo de aseguramiento de la calidad en la educación superior en Colombia: estándares básicos y acreditación de excelencia. Consultado el 04/03/2009. Disponible en: <http://www.cna.gov.co/1741/channel.html>

(Abad et al.,2003). Lineamientos para la acreditación de programas Consultado el 04/03/2009. Disponible en: <http://www.cna.gov.co/1741/channel.html>